

TITULACIÓN REQUERIDA: Certificado de Escolaridad

FUNCIONES: Las tareas propias de su oficio, bajo las directrices y supervisión de sus superiores jerárquicos.

DESARROLLO Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO. Se desarrollará conforme a lo dispuesto en las Bases Generales de la convocatoria mediante el sistema de concurso, de plazas vacantes de la Plantilla del Personal Laboral, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria en el marco de la Estabilización de Empleo Temporal del Cabildo de Gran Canaria (aprobadas mediante Resolución número 1615/2022).

Bases específicas de la convocatoria pública, mediante el sistema de concurso, de 1 plaza de Peón/a Especializado, de la Plantilla del Personal Laboral, incluida en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria en el marco de la Estabilización de Empleo Temporal del Cabildo de Gran Canaria, aprobadas por Resolución número 1753/2022.

CATEGORÍA: Peón/a Especializado

GRUPO: V

NÚMERO DE PLAZAS: 1 plaza